

La Crónica Meridional

Diario local independiente y de intereses generales

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Sábado 4 de Noviembre de 1933

Número 25.090

Marcha lenta

LOS PRESUPUESTOS

Con bastante anticipación comenzó a preocuparse el Ayuntamiento de la confección de los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1934. Nosotros aplaudimos esa actividad que iba a evitar lo que todos los años viene sucediendo: que se confeccionan a última hora y se aprueban de prisa y corriendo. Oramos sinceramente que este año no iba a ocurrir lo propio. Esto es, que se harían unos presupuestos muy meditados, eliminando de ellos todas las mayores partidas de gastos para no tener que pensar en el reparto vecinal, que tan mal había caído en los contribuyentes. Para ello era preciso, indispensable, hacer un detenido estudio, eliminando todo cuanto significase gasto superfluo. Porque de otro modo, si cada año se aumentan las necesidades, no sabemos hasta dónde vamos a llegar. El presupuesto del Municipio es exactamente igual que todo presupuesto doméstico. Cuando en este último las entradas disminuyen y el déficit no se puede enjugar, se hace preciso una serie de economías para procurar no llegar a la bancarrota, que forzosamente se habla de presentar.

Hay que tener presente, y bien presente, la capacidad económica de Almería; y seguir recargando con impuestos y más impuestos al vecindario, es tanto como apurar su situación financiera. Se nos dirá que en otros pueblos se toleran más los impuestos. Estamos conformes. Pero eso depende de la mayor riqueza. Si la nuestra fuese igual que la de esos pueblos florecientes, podrían resistir sin constituir opresión grande lo que se paga entre nosotros. Volvemos a repetir lo que ya hemos dicho: que en una familia donde tiene de entrada quince pesetas diarias, podrá gastar más que esotra que solo cuenta con cinco para subvenir a todas sus necesidades. Todo es, pues, cuestión de capacidad económica, y, desgraciadamente, en nuestra capital no existe la abundancia que en otras.

Además, el vecindario, los contribuyentes, ven con gran disgusto que este estrujamiento del ilimón no da resultado beneficioso para el interés general. ¿Qué obras, qué mejoras se han reali-

zadas durante el año actual en nuestra capital? Se ha elevado el impuesto de aguas, que antes se cobraba por casas y ahora es por plazas; se ha impuesto el reparto vecinal, importante una buena suma, y, sin embargo, todo ha quedado reducido a una marcha económica raquítica. No se ha podido dedicar una suma, aunque fuese pequeña, para nuestros festejos de agosto; no se ha acometido la más pequeña mejora en la capital, y el servicio de limpieza y riego de nuestras calles han hecho poner el grito en el cielo a los almerienses.

Es necesario no seguir esta ruta emprendida. Porque, francamente, no se comprende cómo los Municipios anteriores, con presupuestos de menos entradas, podían no solo atender a los gastos administrativos, sino a realizar mejoras de importancia como las realizadas en las pavimentaciones de muchas calles, expropiaciones y otras que han quedado del todo suprimidas ahora precisamente que se elevan las entradas. Todo esto se debe tener presente, y bien presente, al confeccionar los nuevos presupuestos, porque es algo que llama poderosamente la atención que se sacrifique el vecindario, y con declarar los municipios que fracasan, se den por satisfechos y el vecindario que viene haciendo grandes sacrificios que no ven ni aun atendidos ni siquiera los más perentorios servicios de higiene y limpieza de la ciudad.

Veremos si todo esto se tiene presente y se deja para última hora la confección y aprobación de los presupuestos venideros.

¡Hombre, tiene gracia!..

— O —
Fiebre adquisitiva

Al ex marqués de Valdeñora se le ha despertado el deseo de quedarse con teatros en Madrid. Ya tuvo el Ideal; tiene ahora el Paucarral y se afirma que acaba de quedarse con el Centro.

Se hababa de ello en una reunión de doctores, y uno apostilló:

— ¡Es una fiebre que le ha dado!... Con decirnos que parece que se quiere quedar con las obras de la Alameda, para que la Xirgú

y Borrás representen «Medea» en tres columnas caídas!..

De las Cortes disueltas

Durante la discusión de uno de los artículos de la Ley de Divercio, la señorita Compañer se le ventó a hablar de un tema tan poco interesante en hora tan avanzada que los diputados—sin tener en cuenta que era una dama la que había pedido la palabra—interrumpieron un desfile que amenazaba con dejar vacío el hemiciclo.

Don Julián Besteiro se dio perfecta cuenta de ello, y con ese humorismo británico de que ha hecho gala durante toda la Legislatura, dijo:

— Yo me atrevería a suplicar a los señores diputados que no me dejaran sólo en el salón con la señorita Compañer, para evitar interrupciones.

Recibiendo al ministro

Ya es sabido que el señor Santaló es un hombre de ejemplar modestia y que no gusta de presimir con su personalidad política. Cuando en la crisis anterior fue nombrado ministro de Comunicaciones, avisó al Subsecretario del nuevo departamento que a las cinco de la tarde se presentaría a tomar posesión y, a esa hora en punto, llegó a la calle de Alcalá.

Un portero le cerró el paso. A sus preguntas, respondió el señor

Santaló que deseaba ver al Subsecretario, y el cance berrugón, cogido de hombros, le indicó un pasillo:

— ¡Siga por ahí y pregunte al final; pero me parece que el señor Subsecretario no le va a poder recibir, porque está esperando al señor ministro.

Agradeció Santaló, con una sonrisa, el informe, y continuó el camino que le señalaron. Otro portero y otra conversación similar; así dos veces hasta llegar a la puerta del despacho del Subsecretario donde el portero mayor fué más terminante.

— ¡Vuelva mañana! El señor Subsecretario no puede perder ahora el tiempo en recibir a nadie: ¡espera al señor ministro!

Y Santaló, con su mejor sonrisa, le contestó:

— Si quiere usted hacer el favor de decirle que el ministro acaba de llegar... Porque «resulta», ¡que soy yo!

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Crónica de Barcelona

La compra de unos guantes

Producto natural de la voluntad es la timidez, aunque vaya acompañada comúnmente de exageradas provisiones, de advertencias sin límite y de suplicas tan continuas como puñales que no reserva para los casos de excepción ni para las circunstancias esenciales, sino para uso corriente de todo momento, con continuidad y perseverancia dignas de mejor causa.

Timidez no es temor, no es miedo; es algo peor para el ánimo en que se infiltró y para el que no existe la tregua o el descanso de tan penosa carga.

La menor acción, el más sencillo menester aúfre en los tímidos un proceso profuso de indecisiones, de dudas, de intentos sin efecto y bullicios dilatorias.

Sé de un amigo a quien aqueja tan tremendo defecto, y con quien he de enfrentarme no hace mucho.

— ¡Iba a comprarme unos guantes ¿verdad? pero le he dicho que me dijo de buenas a primeras, como si nuestro encuentro hablase aldo providencial obstáculo que le

impidiera proseguir en su propósito.

— No, hombre, no; ahora mismo, ¿a ver?

Sus malos calzaban unos guantes despreciables, sucios, rotos, irrisorios.

— ¡Pero sí! — se defendió aun, queriendo zafarse.

Y en la primera mercería que hallamos al paso, casi a empujones hice entrar a mi amigo, que se resistía a su modo, sin energía, débil y feblemente.

La tienda era coquetona y bonita, pequeña y confortable; la llenaban a la sazón unas cuantas compradoras que acaparaban la atención de las tres o cuatro dependientas; y recatadas, en espera de turno, tuvimos ocasión de charlar a nuestro placer aquél pequeño ámbito alhajado con el mayor esmero y belleza.

Las vitrinas, el decorado, los lindos juegos de luz, las pasamanerías, toda la galanura deslumbradora de tanta y tan variada frustería, fué por nosotros mirado y remirado con tanto interés como delectación.

GLOSARIO

¡A LA CALLE!

NOS ha dejado perplejos las declaraciones preferidas recientemente por el señor Lerroux en su discurso de Castellón. El ilustre tribuno ha dicho: «Siendo yo Poder, la República no la perderá — la mujer — en las urnas, ni fuera. Si en las urnas vence la reacción, saldremos a la calle nuevamente. Y eso significaría la guerra civil y la anarquía. No creo que queráis ver a vuestros hijos envueltos en las luchas fratricidas, y por eso os aconsejo que voteis a los radicales». En primer lugar las palabras del señor Lerroux constituyen una verdadera coacción. El señor Lerroux, gran demócrata, debe ser el primero en evitar esas «luchas fratricidas» y reconocer el derecho a quien corresponda. La teoría de «primero yo, después yo y siempre yo...» es la misma que observamos en las fabulillas de Esopo. Los exégetas de la democracia no deben hacer esos alardes rotadores. Si las derechas obtuvieren el triunfo es porque son mayoría. ¿No cree el señor Lerroux que es una balandronada tan pueril como de mal gusto el enfrentarse contra la opinión general del país? El 14 de abril dió el triunfo a las izquierdas y el nuevo régimen fué acatado por afectos y desafectos al mismo. Los que propugnan por la soberanía popular deben acatar los designios de la «masa». No se me alcanza cómo el señor Lerroux desconoce que la violencia es un método contraproducente. El ejemplo lo tenemos en las dictaduras. El comunismo o el fascismo tarde o temprano se derrocarán por sí mismos. La sangre es semilla de mártires. El día que el pueblo ruso reaccione contra la tiranía bolchevique, la hecatombe de horrores y de sangre va a eclipsar el flogor de las revoluciones más espantosas que han ensangrentado las páginas de la Historia. — G. DE LA TORRE.

refiriendo a la alcaldía de Hércules Ojeda, dándole cuenta de la comunicación recibida del presidente de la Comisión gestora de la Diputación comunicando quedar por invertir 50 154 pesetas en el camino vecinal de Ubeda a la Avejuela, y que si los trabajos no lo realizan urgentemente tendrán que reintegrarse al tesoro público, debiendo dicha autoridad local esbozar una reunión con las partes interesadas y ver la manera de llegar rápidamente a la solución de la situación conque hoy se encuentra en evitación de los perjuicios que se ocasionen a los trabajadores, caso de no hacerse los trabajos.

También nos fué facilitada en dicho centro copia del programa de la semana recibida en la tarde de ayer:

«Ministro Obras públicas a Gobernador. — Ayer firmose continuación de las obras de la escuela del dique de poniente del puerto de Almería. Saludale. — GUERRA DEL RIO»

Visitas recibidas

Don Francisco Núñez Verdugas; Alcalde de Escúlar; Alcalde de Almería y Delegado del Trabajo, juntamente con Comisión de patronos y obreros de Almería; Alcalde de Carboneras; Comisión de Maestros de Almería; y Secretario de la Federación Socialista.

Del Gobierno civil

Dice el señor Mira

Quando visitamos al Gobernador civil de la provincia señor Mira Pérez, nos comunicó que esta mañana recibió una comisión de obreros del Alquízar, y en presencia del Delegado del trabajo y alcalde de nuestra capital, a quien habla convocado a tal efecto. Se llegó a armonizar los intereses de unos y otros, con respecto a la colocación de los trabajadores que exigían fueran nombrados con arreglo al turno establecido. Después nos dijo que en cumplimiento de una orden fecha de hoy, recibida del ministerio de Agricultura, quedaba autorizada la venta en esta provincia de las distintas harinas de uso frecuente en la elaboración del pan bazo (llamado de familia), durante el mes de noviembre en curso, a los precios de cincuenta y seis a setenta y dos pesetas el saco de cien kilos, incluido envase, a lo que pueda sufrir alteración estos precios, bajo pretexto alguno.

Seguidamente manifestó que le habla visitado una representación de los maestros nacionales de nuestra capital, reclamando que intereses del ministro de Instrucción pública para que el Ayuntamiento abase las gratificaciones que les adendan por el alquiler de los locales escuelas pertenecientes a los meses de agosto, septiembre y octubre.

Finalmente, nos comunicó el señor Mira Pérez que habla citado a los alcaldes de Alcolea y Cantoria para que le dieran cuenta de unas detecciones practicadas.

Por el Gobernador civil se ha

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy sábado: Por la noche, a las 10: La divertida película cómica «Mialno gladiador» y la producción «Gigante», de la marca Fox, titulada «Siberia» por los artistas Edmun Lewa y Alma Rabena. El miércoles próximo debut de la compañía de zarzuela de Joaquín Navarro, «Kitschik» cantada por Tarel y Sirvent.

Salón Hesperia

Por la noche a las diez: La bonita película sonora de revista «Variedades españolas número 1» y la magnífica superproducción hablada en español, de la marca Metro Goldwyn titulada «Su última noche».

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital:

Presión media del día...	765'4
Temperatura máxima...	20'3
Idem mínima...	12'0
Idem media...	16'1
Idem máxima al sol...	30'0
Humedad relativa media	54
Evaporación en 24 h.	4'3
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo...	3'5.
Nubosidad.	despejado.

Pero a fuer de veraz debo confesar que lo que más atractivo tenía para nuestros ojos entre aquélla colección de bien dispuestas y narrativas cosas, eran dos de las dependientes que tras el mostrador rivalizaban en confirmar, atender y agradecer a los presuntos adquirentes.

Una era rubia, blanca, espiritual, bonita hasta un grado que rebasa los límites de lo superlativo; la otra, morena, de tez oscura y tersa, ojos negros y brillantes, vivos y sagaces; la cabecita de la primera, un haz rizado de hebras de luz; la melena de la segunda, negra y resplandeciente, donde jugaban a reflejar sus brillos los luminosos flecos.

Otros compradores entraron por tertormentado y esperaban, como nosotros, a que se les atendiese.

Por una puertecilla diáfanada entre dos vitrinas apareció un hombre bien portado que no pedía ser otro que el dueño de la tienda; su aire autoritario, su empaque, la energía que evidentemente denotaba sus ademanes, su mirar, todo él, nos lo hubiera descubierta como tal, si no hacerlo el anónimo movimiento involuntario que advertimos en las gracilismas que se afanaban en vender, y que a la entrada del jefe redoblaron sus ímpetus y sus arremates a la vez que perdieron su desenvoltura y su jovialidad.

Comenté al oído de mi amigo la observación, y guiso que saltémos sin adquirir los guantes; más en aquel instante, la moza gitana de ojos enormes y crenchas brilladoras, dulce y graciosamente nos dirigió la pregunta ritual.

Mi amigo no contestó; estaba suspenso, abstraído por el ir y venir afanoso y atractivo de aquel hombre enérgico que, tras el mostrador, respondía a la vez a las mil apremiantes exigencias del momento, al propio tiempo que dirigía a la rubia espiritual, linda y fina, no sé cómo que agiles y próximas por un error o una negligencia.

—Unos guantes para este señor—contesté a la morena, que trajo con asombrosa rapidez, cajas y más cajas con diversidad de calidades.

Era una colmena la tiendecita, donde todo vibraba y se movía como al cen hilos invisibles resonara todo el ir y venir agitado y constante del ceñudo dueño.

Adquirió mi amigo los primeros guantes que se probó, sin parar mientes en el color y en la clase; pagó lo que pidió la bella dependienta y salió a la calle; un hondo suspiro dejó escapar mi amigo como el que descarga del peso de un abrumo al alma dolorida.

—¡Qué hombre!—se limitó a decir.

—¿Qué? —¡El dueño!... ¡Pobre muchacha!... ¡Las tiene acobardadas, sobrecogidas, sin acción, presa en el deber rigidamente!...

He aquí—pensó y plensó,—de donde parte la hosca leyenda del agrio carácter catalán motejado de ceñudo y adusto y hasta de atrabiarle, descortés y áspero...

Mi amigo es tímido por naturaleza y no comprende que el afán

de vivir necesita de todos los sentidos; que cuando se trabaja, al trabajo se debe toda atención, todo esfuerzo; que esa adustez observada en el tendero es la virtud del sacrificio, imperativo del deber; que su ceguera ante la gentíl morena y su actitud con la ebúnea rubia azulesca no es otra cosa que afán de exactitud y nobleza de miras.

—Repacítate, plensá—dije a mi amigo tímido que acariciaba sus guantes racion comprados—la tiendecita coquetona y brillante es un espejo que refleja volantes; su dueño ceñudo y serio, sin sonrisas de hipócrita adalid, es fiel prototipo de un carácter bien definido: trabajo, lucha, altivez, nervio, rudeza, rectitud, deber...

¡Pero hombre!—arguyó mi amigo—¡La condescendencia!... A la linda rubia casi se le saltaron las lágrimas...

Mi amigo tiene la voluntad anémica y a ella se agarra como lampazos los perjuicios insanos de una moral acomodaticia y los aspectos de una vida que no es la real, la efectiva, la moderna vida de todos los tiempos en la que el deber es siempre deber: la verdad no admite disfraces ni otro nombre que el propio... y mi amigo no llega a comprender ni me comprenderá nunca.

Pero adquirió los guantes. MARIANO HERRAIZ Barcelona, noviembre.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3

Don Juan March se evade de la prisión

Desde las diez de la mañana de hoy, cuando comenzó a circular por Madrid un insistente rumor, afirmándose por algunos que el conocido escudado don Juan March, que, como se sabe, permanecía en calidad de detenido por la Comisión de Responsabilidades, se había fugado de la cárcel de Alcalá de Henares.

A mediodía se pudo comprobar oficialmente la noticia, por lo que numerosos periodistas se trasladaron a aquella localidad, visitando la prisión.

En dicho centro manifestaron que la fuga se descubrió a las tres y media de la mañana de hoy, cuando se procedió a verificar la requisita de las celdas por el oficial y demás personal de guardia.

La fuga, pues, debió efectuarse durante la noche anterior.

El Juzgado correspondiente se constituyó en la prisión, interrogando a los oficiales que prestan servicio en la misma, sin que se adquirieran datos concretos relacionados con el suceso.

Se asegura que un oficial de guardia declaró que la evasión se realizó a las diez de la noche, tomando inmediatamente un automóvil y marchando a la frontera de Portugal.

Se dice también que el señor March, una vez en este país, habló telefónicamente con una personalidad muy conocida de Madrid, unida a él por estrechos lazos de amistad.

A las doce y media de la mañana se trasladó a Alcalá de Henares el Inspector general de Prisiones con objeto de instruir el oportuno expediente.

El director de Prisiones comunicó la noticia al Gobierno cuando éste se hallaba reunido en Consejo.

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Consejo, permaneciendo en el despacho presidencial hasta las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Justicia señor Botella Asensi, fué interrogado por un periodista respecto a la evasión de don Juan March de la prisión de Alcalá de Henares.

El señor Botella se negó a hablar del hecho, anunciando que no pensaba recibir a los periodistas que fueran a interrogarle sobre dicha evasión.

Cuando salió el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, dijo que estando celebrando la reunión del Consejo, se habían enterado de la fuga de don Juan March, pero que no podía precisar la hora en que ésta tuvo lugar, porque aun nada le había dicho el director general de Seguridad señor Valdivia.

Agregó que tan pronto como le comunicaron la noticia, acordó circularse inmediatamente una orden rigurosa para que se montara un estrecho servicio de vigilancia por fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Además, expuso que dió orden a la Policía para que se realizaran investigaciones cerca de las personas que con más frecuencia solían visitar al señor March, así como a los empleados de la cárcel.

Manifestó que el director general de Prisiones conoció la noticia momentos antes de comunicarla al Gobierno.

Seguidamente nos comunicó que en la prisión de Alcalá de Henares no sabían si la fuga se realizó esta noche o esta madrugada, pues el señor March solía acostarse a las nueve de la noche, por estar enfermo, y además tenía autorización para levantarse más tarde que los demás reclusos.

El ministro suponía que la evasión debió facilitarla algún funcionario de la prisión.

He tomado, continuó, energicas medidas, y quizás a estas horas se está realizando algu-

nas detenciones sensacionales, porque los visitantes del señor March eran personas de todas las categorías. Mi impetuoso personal es que, habiendo se fugado éste, se ha anulado oficialmente como vocal del Tribunal de Garantías, así como candidato a la diputación de las Cortes, por Baleares.

El presidente del Consejo señor Martínez Barrios, ratificó estas noticias, afirmando los propósitos del Gobierno de sancionar a cuantos directa o indirectamente contribuyeron a la fuga.

La nota oficiosa

Como de cosumbre, en el despacho presidencial se nos facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Se modifica un decreto relativo a la intervención administrativa de Marruecos y Tánger.

De Guerra.-Se otorga preferencia en la ocupación de las vacantes en los sillones donde desempeñaban cargos los militares que cesen por elegirse los diputados.

Se dispone que los generales y asimilados en situación de primera reserva que tengan destinos activos, cesen cuando pasen a la segunda situación.

Los que se encuentren en estas condiciones, continuarán hasta que el ministro determine el cese.

De Marina.-Decreto nombra don Wencislao Benítez subsecretario de Marina militar.

De Gobernación.-El ministro de este departamento, señor Rico Avello, informó sobre las cuestiones de orden público y sobre las medidas que se adoptaran en la próxima campaña electoral.

Después habló sobre la huelga del ramo de construcción, en Madrid, exponiendo que dió algunas disposiciones para prevenir incidentes y colisiones.

Por último, anunció que las medidas adoptadas respecto a las próximas elecciones, garantizaban el perfecto funciona-

mento de las mismas en lo que atañe a las cuestiones de orden público.

Se examinó el cuadro de delectación, el que sufrirá gran disminución en el proyecto del señor Botella Asensi, como así mismo la habilitación de locales para recoger a los vagos y maleantes.

También anticipó las bases que abarca el proyecto para el Patronato de ciegos.

Anunció el ministro que en el próximo Consejo tratará de los medios para evitar las conciones y los taponamientos electorales.

De Hacienda.-Se aprobó la fijación de las normas para pago de la Sida ú gica del Mediterráneo y el material ferroviario contratado.

De Instrucción pública.-Se acordó la construcción de edificios escolares.

De Obras públicas.-Subvención a diversos Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas.

Vista de causas por asesinato

El día diez de noviembre y a las siete de la mañana se veían las causas contra Julián Ramírez y Leandro Iniesta los cuales asesinaron a la encajera de Carabanchel y mataron a hachizas a un tabernero.

Para ambos se les pide la pena de muerte.

Bolsa

Madrid, 3

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66'10
Id. 5º amortizable...	87'25
Idem 4º idem...	77'50
Banco de España...	534'00
Español de Crédito...	190'00
Hispano Americano...	196'00
Tabacalera...	196'00
Londres...	37'40
París...	46'95
Dólar...	7'73

Del Extranjero

Madrid, 3.

Disolución de la Cámara

Dicen de Roma que se confirma el propósito del presidente Mussolini de disolver la Cámara de diputados, después de las vacaciones de pascuas.

PERPEN

Lea usted a diario 'La Cronica Meridional'

Un radiador
de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente
enérgico y activo
aprobado por la Academia
de Medicina y de uso lo mismo
en invierno que en verano

Es inalterable. No se vende a granel.

EN CABO DE GATA

Trabajos de la Comisión Hidrográfica

El cumplimiento de órdenes del Ministerio de Marina, han llegado a nuestra capital elementos de la Comisión Hidrográfica, al objeto de realizar varios trabajos de sondeo y exploraciones en aguas de Cabo de Gata.

El objeto de dichos trabajos es para comprobar la existencia de un bajo, en aquellas inmediaciones y que constituye un serio peligro para la navegación, pues cuantas buques surcan el Mediterráneo y especialmente los que provienen del Estrecho de Gibraltar, se ven obligados a arrumbarse con el Cabo de Gata.

A este efecto, se encuentra ya en el mencionado lugar el vapor planero «Girald», al mando del capitán de fragata don Carlos Regañer, acompañado de los buques auxiliares de menor tonelaje «Castor» y «Polux» el primero de los cuales se hallaba ayer en nuestro puerto.

También llegó procedente de Madrid una camioneta en donde han venido varios jefes auxiliares y personal de marinería, transportando además el material adecuado para ayudar desde tierra a los buques antes mencionados, con la colocación de banderas, tendalitos y otros elementos necesarios para la triangulación y taquimetría.

Sabemos que se ha practicado averiguaciones cerca de los obreros de mar de Cabo de Gata, quienes contestaron que nunca tuvieron referencia de tal bajo, sino del ya existente y que fué descubierta mucho ha, conocido por el nombre de La Liga.

Actualmente se siguen realizando trabajos para la comprobación de las afirmaciones que se han hecho en torno a este asunto, y para mayor seguridad de los navegantes.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15 — ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Carlos Borromeo, card; Amalio, ob; Jacinto, ab; Plarío, pb; Modesta, vg; Emerico, cf; Nicandro, cb; Claro, Herma, pb.; Vidal, Agícola, mrs.

Santos de mañana

Santos Zacarías, sf.; Iñab; Félix pb., Eusebio, mj., Galación, Episterna.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana en Santa Clara.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor HISPANIA cargará el 8 del corriente para Gdynia directo.

Para informes su Agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A.
Manera 5.

PRIMEROS PLANOS

El retorno de Francesca Bertini

No hay un artista digno del honor de tal nombre que se resigne a vivir en la calma apacible de su retiro. Torero, cantante e deportista, aquel que consagró los mejores años de su vida al público y gozó del aplauso de los incondicionales y de la admiración de las multitudes, siente en su seno el gusanillo de la gloria que le roe sin descanso; hasta que, inevitable final, acaba por volver a la lucha con unos cuantos años más encima y nuevos competidores cuya juventud y entusiasmo han ganado el favor de las masas.

A la larga lista de «resucitados» se acaba de añadir un nombre de los más populares: Francesca Bertini. La heroína de aquellas cintas italianas que, en los

tiempos heroicos del «cine», era como un anticipo de todas las «vampiresas» que han inundado. Luego, las pantallas, pide un lugar en este mundo del cine que abandonó hace tantos años.

Una película hecha a su medida se prepara ya. No podemos sospechar cómo la hechicera belleza de la Bertini se acomodará a las nuevas normas del arte cinematográfico. Aquellos besos lánguidos y de nos de un artificio sensualismo; aquellas desmedidas actitudes; aquellas líneas onduladas y felinas, no es posible predecir si saldrá beneficiada o perjudicada al ir acompañada de palabras o música. Lo que es indudable es que la antigua compañera de Gustavo Serena—aquí galán con el resaca «chaconier» maduro—se juega una carta importante con su retorno.

Supongo la pregunta en labios de mis lectores: «Está muy vieja?». Dicen los que la han visto hace poco que está guapísima; en cuanto a la edad... Ella tiene empeño en que la creamos muy joven: asegura que empezó a trabajar a los quince años y que han pasado dieciocho, desde entonces. Tiene, por tanto, la edad del siglo. No es correcto discutir con una mujer y, menos, de edades; y aun menos, con una artista. Si ello no fuera así, los que tenemos esa edad auténticamente, podríamos preguntarla cómo es que vimos sus mejores producciones cuando llevábamos pantalón corto y ella era una mujer hecha y derecha, figura principal de la casa «Pasquelli», que compartía la popularidad con Lyda Boraili, la Robinne y Napierk.w.k.

Pero el arte y sus fieles intérpretes no tienen edad. Contentémosnos, por consiguiente, con que Francesca Bertini esté en condiciones de reportar la crudeza de los primeros planos, gracias a un oportuno «maquillaje» y celebre con su regreso a los estudios europeos. Llegará oportunamente, cuando la primicia del cinematógrafo vuelve a Europa, de donde salió como un emigrado de guerra más. Su refuerzo puede ser de gran valía, aunque se sea más que como dique a la ola de la sustancialidad que amenaza con ahogar al «cine» mundial.

Por lo pronto ya ha anunciado la artista italiana que, como «Charlotte», odia el diálogo. Sus producciones tendrán, por tanto, las palabras estrictamente necesarias para el total desarrollo de la trama y no nos abrumarán con esas conversaciones interminables en que abundan la mayoría de las «filas» americanas. Para que nos creamos que en la pantalla deben suceder más cosas que las que nos cuentan, esta detención tiene una importancia trascendental.

Bienvenida, pues, Francesca Bertini. Aunque su edad no sea la que nos dice, como no lo es nunca la de ninguna mujer; aun que entre los nuevos aparatos que inundan los estudios ande usted un poco descancartada; aunque la sorprenda ver que un este vulgar y aplanado como Chevafer es un gesto que las estultas multitudes admiran, entre sin miedo en sus antiguas dominios. Tiene usted personalidad, es una verdadera artista del nuevo arte y su mayor fracaso—si se diera ese doloroso supuesto en esta reunión que la deseamos triunfal—su mayor fracaso, digo, será siempre más interesante y aleccionador que una de esas películas «de fieras» que produce, en serie y con lamentable malgasto, los estudios de Hollywood.

DAMIÁN ESFERA

Se venden

dos bóvedas recién construidas en el Cementerio municipal y nichos sueltos. Razón: Granada, 64

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

- Vapor inglés «Gartmore», de Valencia, con carga general.
- Idem holandés «Jonga Jacobus», de Cartagena, con idem idem.
- Idem español «Delfin», de Mallorca, con idem y pasajeros.
- Idem idem «Altube Meadi», de Málaga, con idem idem.
- Laud idem «Groveva», de Alicante en lastre.

DE SALIDA

- Vapor «Gartmore», para Glasgow, con frutas.
- Idem «Jonga Jacobus», para Londres, con idem.
- Idem «Aloña Meadi», para Liverpool, con idem.
- Idem «Altube Meadi», para Alicante, con carga general y pasajeros.
- Patibot «Jallo Casancho», para Palomés, con idem.
- Laud «Groveva», para Motril, con sal.

Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transport Marítimes a Vapeur

Para el Brasil y Buenos Aires

El magnífico vapor «ALSINA» saldrá el día 8 de noviembre, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y en bodega ordinaria para Santos, Rio de Janeiro y Buenos Aires

La carga para estos vapores hay que comenzarla con anticipación.



Para más informes a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69: ALMERIA,

ELIXIR ESTOMAGAL

SALZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias-Pidan folleto a Laboratorio Salz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

por los presidentes interventores, y los adjuntos en su defecto, de las mesas electorales con forma a la ley de 1.ª Junta central del Censo de 2 de julio de 1921.

Del censo de las repúblicas jantanas y respectivos de sus presidentes y secretarías, así como de las demás personas llamadas a intervenir, cumplir la función electoral convocada, espere esta presidencia que no se dará lugar a la imposición de correcciones disciplinarias, ni a exigir tras responsabilidad de lado penal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Convocatoria

Por acuerdos de esta Cámara y de la Junta de gobierno, de conformidad con el Reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana de 6 de mayo de 1927, emanado a Ley en 9 de septiembre de 1931 y orden ministerial de 2 de septiembre de 1932 y de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se convoca a elecciones para la renovación trienal reglamentaria y vacantes producidas en la forma siguiente: Una del grupo primero, categoría primera; dos del grupo primero, categoría segunda; tres del grupo segundo, categoría primera; dos del grupo segundo, categoría segunda; una del grupo tercero, categoría primera, y cinco del grupo tercero, categoría segunda.

Las elecciones se verificarán el domingo 12 del próximo mes de noviembre en el domicilio de esta Cámara en esta capital, calle del Minero número 3 bajo, dando comienzo a las nueve horas y terminando a las quince.

La Junta actual de la Cámara se reunirá en sesión reglamentaria el día 7 de expresado mes de noviembre a las diez y seis horas para la proclamación de candidatos.

En caso de duda respecto de la identidad del elector, deberá éste justificar su cualidad con el recibo de la cuota de asociado y la de su persona a satisfacción de la Mesa.

Almería 27 de octubre de 1933.

—El vicepresidente primero en funciones de presidente, JOAQUÍN CUMELLA.—El secretario, ANDRÉS CANO.

Vapores fruteros

D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor a motor SAN TIAGO cargará el día 6 de Noviembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

Del Ayuntamiento

De Teléfonos

La Compañía Telefónica Nacional de España, ha comunicado a este Ayuntamiento que no puede modificar el horario de apertura y cierre del centro de Almería, con motivo de la petición formulada de que permanezca abierto al público en servicio permanente.

Censo electoral de riegos

El Sindicato de Riegos de Almería ha remitido un edicto mediante el cual se participa a los propietarios que, no habiéndose presentado más reclamación al censo electoral que la de don José Pérez Gallardo, el censo definitivo es el publicado en el número 228 del «Boletín Oficial» de la provincia, de 29 de Septiembre.

De Beneficencia

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de Almería, ha interesado una certificación en la que conste el sueldo con que respectivamente ingresaron los practicantes de la Beneficencia municipal, comprendidos en el escalafón y el sueldo que perciben en la actualidad.

Reclamados

El Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián ha comunicado al Ayuntamiento que comparezcan ante dicha autoridad al segundo día de la citación José Forté García, Antonio Ciudad Rodríguez, Antonio González Mollán, Andrés López de A'hadra y otros.

Multas

La Jefatura de Obras públicas ha remitido oficio de las multas impuestas a don Francisco Rodríguez Mendí, don Juan García para su entrega al Juez municipal.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido y magnífico vapor ANDALUSIA, cargará el 7 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Para informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A. Maura 5.

Sucesos del día

Por escandalizar

La Guardia municipal estuvo ayer a Francisco Salmerón Llásero y a José García Maturana, por reñir y promover escándalo en la plaza de Ramón y Cajal.

Por el mismo concepto fueron detenidos por dicha autoridad Antonio Bautista Arales y Diego García Giner.

Hallazgo

Bartolomé García Andújar presentó en la Comisaría de Vigilancia un carnet de chófer a nombre de Juan Benet López, que encontró abandonado en el Salón Herpería.

Por conducir viajeros

La Benemérita del puerto del Puerto desautorizó al conductor de la camioneta número 1.330, de esta matrícula, en ocasión que conducía viajeros sin la autorización correspondiente.

Del suceso de Alcañique

Al atardecer de ayer falleció en el Sanatorio Quirúgico, Jerónimo Gallardo Castilla, a consecuencia de las gravísimas heridas que lo hubo de causar en el vientre, su convaleciente Jerónimo López Valdivia, trágico suceso que se desarrolló en Alcañique (Bárja) en las primeras horas de la noche del miércoles último.

El cadáver fue conducido al cementerio municipal, procediéndose a la diligencia de autopsia.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS. Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON. Consulta: de 3 a 5. Plaza de San Sebastián

ANTE LAS ELECCIONES

Circular interesante

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular del presidente de la Junta provincial del Censo:

«Convocadas elecciones generales de diputados a Cortes por decreto de 9 del actual (Gaceta del 10), que han de verificarse el día 19 de noviembre próximo, esta presidencia llama muy eficazmente la atención de los señores presidentes, vocales y secretarios de las juntas municipales del Censo de la provincia, para que, en primer término, observen la más absoluta neutralidad en la contienda electoral, y, en segundo lugar, cumplan y hagan cumplir, dentro de la esfera de sus atribuciones, todos los deberes a que les obliga la ley en materia de procedimiento electoral.

Para el exacto cumplimiento de tales fines, han de procurar que, constantemente se hallen expuestas al público y en la parte exterior de los colegios electorales, las listas de electores de cada sección del municipio, tanto generales, como adicionales; que los presidentes y adjuntos de las mesas estén atentos a las obligaciones que les imponen la ley, sin excusas, ni ausencias injustificadas durante el período electoral; y por último, que las operaciones relativas a la votación y al escrutinio, se lloven a efecto con la máxima legalidad, facilitando en todo momento la emisión del voto y amparando en su derecho a los electores.

Para ello y resolver incontinenti cualquier incidencia del procedimiento electoral, el día de la elección las juntas municipales del censo se hallarán constituidas, de modo permanente, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Los presidentes de las indicadas juntas me participarán seguidamente y por el medio más rápido posible, las Carterías designadas para la entrega de los pliegos referentes a votación y escrutinio,

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor HEKTOS cargará el 2 de Noviembre para Helsinki, Åbo y demás puertos de Finlandia. Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPLE, 11 ALMERIA.

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO» compuestos especiales para parras, naranjos y patatas. Para informes: Don A. Pelegrín Pastor, General Segura, 4.—ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Importantes detalles sobre la fuga de don Juan March de la prisión de Alcalá de Henares

Cómo se descubrió el hecho

El tema de las conversaciones de todo el día ha sido la evasión de don Juan March, de la prisión de Alcalá de Henares.

Según las últimas referencias que se han obtenido de suceso, la ausencia del señor March, se descubrió a las once de la mañana cuando el ayuda de Cámara penetró con objeto de arreglarle la celda, encontrando el lecho intacto que, como es de suponer llamó a atención.

Dicho fámulo se dirigió al Director de la Prisión, don Leopoldo Calvo Sotelo, comunicándole lo ocurrido.

Las primeras diligencias

Este inmediatamente puso el hecho en conocimiento de los Directores generales de Seguridad y Prisiones.

Acto seguido llamó a los funcionarios que habían estado durante la noche para que declararan.

La evasión

El jefe de los servicios don Agustín Arnal declaró que el señor March le llamó anoche, conunciéndole de la injusticia de su permanencia en el penal, por lo que le dejó salir, abriéndole la puerta principal.

Este, según parece, se dirigió seguidamente a la Hostería del Estudiante donde le esperaba un automóvil, huyendo en unión del oficial de prisiones don Eugenio Vargas quien estaba encargado de su custodia.

Parece que el señor Arnal, con objeto de facilitar la salida, ordenó al guardián llamado Segundo Fernández, que fuera al estanco existente en la plaza de Cervantes, con objeto de adquirir tabaco.

Este invirtió en el recado unos veinte minutos.

Diariamente servían al señor March el almuerzo y la cena desde la Hostería del Estudiante.

Se acostaba a las once de la noche, evantándose a las once de la mañana.

Otras declaraciones

El juez, don Fernando Serrano, interrogó a otros funcionarios y a algunas personas que se supone pueden aportar algún dato relacionado con el hecho.

Este ordenó inmediatamente la detención del jefe del servicio nocturno, señor Arraiz.

También han acudido al pueblo de Alcalá de Henares el subsecretario de ministerio de Justicia, don Antonio Mora, el Director general de prisiones y dos jefes, con objeto de instruir estos últimos un expediente administrativo.

Dice el centinela

Los centinelas que prestaban servicio en el exterior de la Prisión nada vieron, a excepción de uno que dió el alto a un automóvil que marchaba por la parte trasera del edificio.

Dice que dicho vehículo iba ocupado por el chófer y dos individuos más, por lo que se supone que éstos fueran los señores March y Vargas, el oficial fugado.

Preguntaron al centinela la dirección de la Hostería del Estudiante, contestando que marchaban por camino contrario, por lo que retrocedieron.

Visitas recibidas

Ayer estuvieron a visitar al señor March su esposa y dos hijos, y algunos amigos.

En Lisboa

Esta noche se recibieron noticias de que el señor March se hallaba en Lisboa, hospedándose en el «Palace Unión» de Pa-

seo de Avenida, y en compañía de algunos familiares.

Se practican detenciones

Se asegura que en Madrid se efectuaron algunas detenciones que causarán sensación cuando se conozcan los nombres de las personas.

El Gobierno dio ordenes especiales a todas las autoridades de Madrid y provincias, guardándose gran reserva, respecto a este asunto.

Destitución

Ha sido destituido su interino Director de la Prisión don Leopoldo Calvo Sotelo.

Una carta interesante

La prensa de esta noche publicó una carta del señor March, dirigida a su abogado don Antonio Canals.

Dice que si hubiese continuado en su cautiverio evaba ya dieciséis meses—se habría logrado la finalidad que perseguían sus enemigos, que era el exterminio de su persona.

Afirma que la Comisión de Responsabilidades constituyó un borrón en la historia de España, pues los odios vesánicos ahogaban la voz de la justicia.

Agrega que esperó inútilmente que se obrara en su causa con justicia y que nada sirvieron las protestas de la prensa y de la opinión pública.

Denuncia que lo que se pretendía era que se volviera loco.

Afirma que no le importa el juicio de sus enemigos que se acalarán como canes famélicos a los que se les arrebatara la presa.

Dice que temían su libertad, ante la contingencia de descubrirles sus impudencias.

Espera volver a España, una vez que se celebren las elecciones que será cuando impere el derecho.

Asegura que entonces muchos traidores de la patria tendrán que responder de sus actos.

No quiere que se esapique la pena de Tailandia y si sólo desea que se haga justicia.

De Provincias

M. 1, 3

Joven asesinado

Dicen de Ciudad Real que en el pueblo de Daimiel, en la noche de día de ayer, y mientras se celebraba un mitin socialista, fué asesinado el joven don José Ruiz que era auxiliar de Hacienda.

El agresor le apuñaló por la espalda.

El suceso ha causado grande indignación.

El comercio cerró sus puertas en señal de protesta.

La excitación que reina con este motivo es grande.

Una formidable pita

Cómunican de Málaga que llegó a aquella capital, el exministro señor Prieto, con el fin de participar en un mitin de campaña electoral.

Cuando se apeaba del tren, fué objeto de una formidable pita, participando incluso los obreros ferroviarios.

Conferencia de Azaña

Desde San Sebastián participan que legó el señor Azaña, dando una conferencia de carácter político.

El viaje de S. E.

Comunican de Larache que el señor Alcalá Zamora visitó la Escuela Agrícola y el casti lo de San Antonio, trasladándose a Arcia.

En el palacio del Rinsunio se celebró una recepción, regresando seguidamente a Tetuán.

Choque de trenes

Telegrafian de Burgos que el sudexpreso de Madrid chocó con un tren de mercancías.

Resultaron heridos el maquinista y trece viajeros.

PERPEN

Radio Rosa

DE BARCELONA

Madrid, 3

Sobre un incidente

Comunican de Barcelona que los policías comisionados intervinieron en el conocido incidente de los ascamote. Ratificaron la impresión de que pueden originarse sucesos graves, dada la animosidad que existe contra ellos.

Se lamentaron de la falta de apoyo en sus jefes.

Maciá a los periodistas

Los informadores periodísticos han roto las relaciones con Maciá, en vista del trato poco educado que de éste reciben.

Solamente acordaron que recogerían las notas en Secretaría.

Campaña uvera

Telegramas de ventas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

Vapor «B. Africa», en Liverpool, 5 725 barriles, de 7 a 17; mayoría de 10 a 13; mayoría de 8 a 9.6.

Vapor «Rosario Jara», en Londres, de 8 a 25; mayoría de 10 a 14.9.

Bremen: Ventas sin cambios.

Bremen: Ventas sin cambios.

Anoche terminadas las cargas, salieron:

«Jorge Jacobus», con 8 959 barriles, 50 medios y 508 cajas. Rotterdam, 645 barriles.

«Gastmore», con 10 399 barriles para Glasgow.

«Aloña Mendi», con 6 457 barriles y 52 cajas para Liverpool.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Atube Mendi» con destino a Valencia 204 barriles y 21 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche

de 158 vapores 1 015 086 barriles 6 015 medios y 69 885 cajas de uvas.

En 3 de noviembre de anterior, es 174 vapores, 1 337 50 barriles, 13 770 medios y 85 592 cajas.

En igual fecha de 1931, fueron portados en 161 vapores 1 383 145 barriles 22 905 medios y 42 747 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston	11 939	
Bremen	52 257	636
Belfast	4 829	
Bristol	19 779	
Gabstaje	1 689	263
Cardiff	26 989	
Copenhague	27 055	1030
Dakar	336	284
Dablia	6 233	20
Finlandia	3 988	
Gdynia	561	
Glasgow	84 492	24
Hamburgo	144 950	1 126
Hull	53 492	
Liverpool	152 223	55
Londres	219 990	169
Manchester	25 938	70
Marsella	570	380
Newcastle	22 246	
P. Noruega	51 719	439
P. Suecia	27 312	2 303
Rotterdam	145	
Southampton	28 994	
Stettin	8 168	130
Sud América	36 675	957
Varios	2 079	

TOTALES. 1015 086 8 015

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa regular en el Juzgado de Boja, por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

También se celebró en la Sala primera otra vista de causa número 16 de 1923, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de estafa.

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta administración.

Agente ascendido

El agente de segunda clase afecto a esta Comisaría de Vigilancia, don Pedro R. che Soriano, ha sido ascendido a agente de primera.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Actos inmorales

María y Juana Mayor Roll, Juana

Botica Central

LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio camarado y económico

RIEGO 9 A (ANTES REAL), ALMERIA.

GACETILLAS

Viajero

Se encuentra en nuestra capital, procedente de Madrid, el médico don Francisco Jiménez Cano.

Hurto de leña

La base métrica del puesto de Tíjola sorprendió en las inmediaciones del coto del Pinar, en término de Bayarque, al vecino de este último pueblo Rafael Jiménez Sánchez; cuando conducía una carga de leña de tóco de encina, procedente del citado monte.

Se instruyó el oportuno atestado.

Sin placa

La Guardia civil de Olula del Río denunció al conductor de la camioneta número 7 225 de la matrícula de Murcia, cuyo vehículo circulaba careciendo de la correspondiente placa de matrícula.

De Hacienda

En esta Tesorería Contaduría se hallan el pago los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos; Inspector provincial de Sanidad; Administrador de la Prisión; y Casa Real.

VIUDA

na Gil Salazar y Enilla S. Inerón Salmerón, denunciaron a los choferes Diego Motta, José Ibañez y Manuel Moreno por malos tratos de palabra y además por cometer actos inmorales con unos metreticos frente al local de la fábrica de almendra, donde aquellas prestan servicio.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 95.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 440 niños y 626 adultos.

Musiqueros recogidos en el Parque de Desafacción 27.

Enfermos atendidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fornieles U. Barri, 130.

Extravío

Ramón Ruiz Tijeras presentó en la Comisaría de Vigilancia una cédula personal a nombre de Francisco Rodríguez Hernández y otros objetos que se encontró abandonados en la calle del Angel.

Por malos tratos

Isabel Martínez Vicente denunció a Josefa Moreno Chamana e Isabel Padilla Navarro, por haber sido objeto por parte de éstas de malos tratos de palabra.

Rapto

A requerimiento de Carmen Soler Navarro, estuvo la Guardia de Seguridad a Manuel Pastor Alarcón, el cual estaba reclamado por el Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia por el delito de rastro.

Por escandalizar

La policía detuvo en la Avenida de la República a Juan del Prado García y Antonio Carreño Cruz, por reñir y promover gran escándalo en la indicada vía.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Buelo

Calle de Granada, 35 y 37 y 39 moderno. -Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales.--MADRID

Vida, Incendios, Accidentes, Robos, Transportes

Subdirector para Almería y su provincia

Juan Carretero Tonda

Capitán Galán, 22. -Almería



COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y FIANZURAS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-

PRECIOS EN TERCERA: cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S.º C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a ESTUDIOS A. C. E., Sepúlveda, 169. - Barcelona Recibirán instrucciones gratis.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445 VALENCIA Precios increíbles para profesionales.

A. Vizcaino

DENTISTA Consultas de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Oñate, 20 pral